

# Información financiera relativa a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2019

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.,  
Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI)**



*“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018 y 15 de abril de 2019”*

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de marzo de 2019

### a) Principales variaciones de la información financiera

#### Estado de Situación Financiera. Balance General

Al 31 de marzo de 2019, el total de activos del Banco del Ahorro Nacional, S.N.C., ascendió a \$48,429 mdp, de los cuales el 90% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por Reporto. La Institución se encuentra diseñando el plan estratégico de negocios y en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, están evaluando la incorporación de nuevas alternativas de negocio para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

#### Balance general

Concepto	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	variación		Al 31 de marzo de 2018	variación	
			\$	%		\$	%
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	4,383	2,801	1,582	56%	11,572	(7,189)	(62%)
Inversiones en valores	35,519	32,467	3,052	9%	32,319	3,200	10%
Deudores por reporto (saldo deudor)	5,117	3,290	1,827	56%	3,395	1,722	51%
Cartera de crédito (neto)	2,384	2,809	(425)	(15%)	3,103	(719)	(23%)
Otras cuentas por cobrar (neto)	231	559	(328)	(59%)	1,495	(1,264)	(85%)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	185	187	(2)	(1%)	196	(11)	(6%)
Inversiones permanentes en acciones	6	7	(1)	(14%)	5	1	20%
Impuestos diferidos	412	268	144	54%	261	151	58%
Otros activos	192	189	3	2%	148	44	30%
<b>Activo Total</b>	<b>\$ 48,429</b>	<b>\$ 42,577</b>	<b>\$ 5,852</b>	<b>14%</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>\$ (4,065)</b>	<b>(8%)</b>
<b>PASIVO</b>							
Captación tradicional	15,541	16,201	(660)	(4%)	28,063	(12,522)	(45%)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	990	1,031	(41)	(4%)	1,081	(91)	(8%)
Acreedores por reporto	15,104	16,275	(1,171)	(7%)	14,213	891	6%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	5,255	5,195	60	1%	4,440	815	18%
Operaciones con otros organismos	24	24	-	-	24	-	-
Otras cuentas por pagar	9,155	1,410	7,745	549%	2,261	6,894	305%
Créditos diferidos y cobros anticipados	8	10	(2)	(20%)	8	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 46,077</b>	<b>\$ 40,146</b>	<b>\$ 5,931</b>	<b>15%</b>	<b>\$ 50,090</b>	<b>\$ (4,013)</b>	<b>(8%)</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 2,352</b>	<b>\$ 2,431</b>	<b>\$ (79)</b>	<b>(3%)</b>	<b>\$ 2,404</b>	<b>\$ (52)</b>	<b>(2%)</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 48,429</b>	<b>\$ 42,577</b>	<b>\$ 5,852</b>	<b>14%</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>\$ (4,065)</b>	<b>(8%)</b>

La estructura financiera presentada en el Balance General al 31 de marzo de 2019 presenta un incremento de \$5,852 mdp (14%) en comparación al trimestre anterior y, un decremento de \$4,065 (8%) respecto del periodo del año anterior. El incremento con respecto al cierre de diciembre de 2018 se origina principalmente a que se mantenían mayores recursos disponibles de programas sociales.

**Disponibilidades.** - El decremento de \$7,189 mdp (62%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se explica principalmente por tener menores requerimientos de recursos en sucursales y corresponsales para hacer frente al pago de programas sociales, así como el menor nivel de recursos del FONDEN en Bancos. El incremento de \$1,582 mdp (56%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un mayor nivel de recursos en sucursales y corresponsales para el pago de programas sociales.

**Inversiones en valores.** - Un incremento de \$3,200 mdp (10%) y \$3,052 mdp (9%) respecto al mismo periodo del año anterior y al trimestre anterior, originado principalmente por una mayor inversión realizada en valores gubernamentales clasificados en Disponibles para la venta, parcialmente compensados por la disminución en PRLV's de banca de desarrollo en su clasificación de Negociar, manteniendo la estrategia de invertir en instrumentos de bajo riesgo y de tasas revisables de corto plazo.

**Portafolio de inversiones al 31 de marzo de 2019**

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	760	6,824	34	7,618
Disponibles para la venta	22,447	2,707	1,598	26,752
Conservados al vencimiento	995	-	154	1,149
<b>Total</b>	<b>\$ 24,202</b>	<b>\$ 9,531</b>	<b>\$ 1,786</b>	<b>\$ 35,519</b>

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	10%	90%	0%	100%
Disponibles para la venta	84%	10%	6%	100%
Conservados al vencimiento	87%	0%	13%	100%

**Deudores por reporte.** - Los incrementos de \$1,827 mdp (56%) y \$1,722 mdp (51%) respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior, se derivan principalmente por mayores requerimientos de liquidez para hacer frente a la dispersión de recursos programas gubernamentales.

**Cartera de crédito (neta).** - El decremento de \$719 mdp (23%) en relación con el año anterior, se debe principalmente por la amortización y cobro de la cartera de consumo relativa a PROIIF y REFIN en \$576 mdp y \$50 mdp; asimismo, la cartera comercial respecto a los créditos otorgados al Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA) y al Fideicomiso de la Central de Abasto reflejan una amortización que asciende a \$200 mdp y \$19 mdp respectivamente, compensándose ambos con el incremento de \$281 mdp en los créditos a entidades financieras. La cartera vencida refleja un incremento por \$160 mdp, principalmente por el aumento de \$158 mdp en PROIIF y \$12 mdp de entidades financieras. La EPRC presenta un incremento de \$315 mdp, principalmente la relativa a PROIIF y REFIN por \$256 mdp y entidades financieras por \$59 mdp.

El decremento de \$425 mdp (15%) con respecto al trimestre anterior, se explica principalmente por la amortización de los créditos otorgados a FEFA mismos que ascienden a \$147 mdp, al Fideicomiso de la Central de Abastos por \$5 mdp, a entidades financieras \$61 mdp y de la cartera vencida por \$26 mdp, principalmente de Coincidir y la Perseverancia y un incremento sustancial en reservas de cartera de consumo por 186 mdp.

**Otras cuentas por cobrar.** - El decremento de \$1,264 mdp (85%) con respecto al mismo periodo del año anterior obedece principalmente a un menor nivel de facturas pendientes de cobro en específico las emitidas por la dispersión de programas sociales, así como a una disminución importante de la dispersión de programas sociales en campo, lo anterior compensado parcialmente por menores saldos en las partidas pendientes por aplicar derivadas de la operación de las tarjetas de débito y cajeros automáticos originadas por la cámara de compensación de PROSA que opera T+1, y por la disminución en la estimación por irrecuperabilidad. El

decremento de \$328 (59%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un menor nivel de facturas pendientes de cobro relacionadas con programas sociales, así como una disminución en la dispersión de programas sociales.

En el mes de diciembre de 2018 se realizaron aplicaciones contra la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$57, los cuales provenían de partidas de 2013.

Al 31 de marzo de 2019, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose de las partidas a conciliar por cuenta contable:

**Cifras al 31 de marzo de 2019**  
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE MARZO		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	159	4,668	-	-	159	4,668
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO DISPERSADOS	4	114	-	-	4	114
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	5,160	26,288	9	(169)	5,151	26,458
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>5,323</b>	<b>31,070</b>	<b>9</b>	<b>(169)</b>	<b>5,314</b>	<b>31,240</b>
2043016140	PROSPERA BIMESTRE 2018	78	(3)	-	-	78	(3)
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	(9)	-	-	1	(9)
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017 Y 2018	8	(13)	-	-	8	(13)
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016, 2017 Y 2018	111	(23,537)	-	-	111	(23,537)
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	24	(726)	-	-	24	(726)
2043016260	DICONSA	603	(7,036,768)	266	(4,883,654)	337	(2,153,114)
2043016290	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	22	(485)	-	-	22	(485)
2043018616	OPORTUNIDADES POR DEVOLVER**	328	55	19	26,315	309	(26,259)
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>1,175</b>	<b>(7,061,486)</b>	<b>285</b>	<b>(4,857,339)</b>	<b>890</b>	<b>(2,204,147)</b>
<b>PROGRAMAS GUBERNAMENTALES</b>		<b>6,498</b>	<b>(7,030,416)</b>	<b>294</b>	<b>(4,857,509)</b>	<b>6,204</b>	<b>(2,172,907)</b>

**Impuestos diferidos.** – Los impuestos diferidos de ISR y PTU a favor, son generados por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de activos y pasivos del banco, a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente. La variación favorable de \$144 mdp (54%) en relación con el trimestre anterior y de \$151 mdp (58%) con el mismo trimestre del año anterior, obedecen principalmente a incrementos en la estimación preventiva de riesgos crediticios y al aumento de provisiones de pasivo.

**Captación.** - El decremento de \$12,522 mdp (45%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por menores saldos en los depósitos que al final del mes mantienen nuestros clientes provenientes de programas sociales y del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); lo anterior compensado parcialmente con el incremento neto que se tiene por depósitos a plazo, principalmente PRLV's, Tandahorro y disminución en Vista.

**Préstamos interbancarios y de otros organismos.** - El decremento de \$91 mdp (8%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se debe principalmente a las amortizaciones del préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual BANSEFI funge como intermediario para el otorgamiento del crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

**Acreedores por reporte.** – En relación con el mismo período del año anterior presenta un incremento de \$891 mdp (6%) que se explica principalmente por una mayor captación de clientes corporativos de la mesa de dinero (IMSS y FOVISSSTE, entre otros), comparado contra el trimestre anterior refleja un decremento de \$1,171 mdp.

**Otras cuentas por pagar.** – Los decrementos de \$7,745 mdp (549%) respecto al trimestre anterior y de \$6,894 (305%) en relación con el mismo trimestre del año 2018 se originan principalmente por mayores saldos pendientes de dispersar a las cuentas de los beneficiarios de programas sociales en función a los calendarios de pago establecidos para tal efecto.

**Capital Contable.** - El decremento de \$79 mdp (3%) con respecto al trimestre anterior, obedece al resultado negativo generado en el primer trimestre de 2019 (enero-marzo) por \$88 mdp y compensado con un efecto favorable en el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta de \$10 mdp; en relación al mismo periodo del año anterior, obedece principalmente por la disminución en el resultado neto del ejercicio por \$147 mdp, compensado parcialmente por aumentos en resultado de ejercicios anteriores, reservas de capital y remediones por beneficios definidos a los empleados.

## Estado de Resultados

Concepto	1T 2019	4T 2018	variación		1T 2018	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	880	835	45	5%	807	73	9%
Gastos por intereses	(542)	(503)	(39)	8%	(407)	(135)	33%
Margen financiero	<b>338</b>	<b>332</b>	<b>6</b>	<b>2%</b>	<b>400</b>	<b>(62)</b>	<b>(16%)</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(224)	(97)	(127)	131%	(41)	(183)	446%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<b>114</b>	<b>235</b>	<b>(121)</b>	<b>(51%)</b>	<b>359</b>	<b>(245)</b>	<b>(68%)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	179	398	(219)	(55%)	402	(223)	(55%)
Comisiones y tarifas pagadas	(22)	(27)	5	(19%)	(33)	11	(33%)
Resultado por intermediación	10	5	5	100%	5	5	100%
Otros ingresos (egresos) de la operación	45	32	13	41%	2	43	2150%
Gastos de administración y promoción	(440)	(803)	363	(45%)	(639)	199	(31%)
Resultado de la operación	<b>(114)</b>	<b>(160)</b>	<b>46</b>	<b>(29%)</b>	<b>96</b>	<b>(210)</b>	<b>(219%)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	1	(1)	(100%)	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	<b>(114)</b>	<b>(159)</b>	<b>45</b>	<b>(28%)</b>	<b>96</b>	<b>(210)</b>	<b>(219%)</b>
Impuestos a la utilidad causados	(85)	(15)	(70)	467%	(64)	(21)	33%
Impuestos a la utilidad diferidos	111	47	64	136%	27	84	311%
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ (88)</b>	<b>\$ (127)</b>	<b>\$ 39</b>	<b>(31%)</b>	<b>\$ 59</b>	<b>\$ (147)</b>	<b>(249%)</b>

El resultado neto al 31 de marzo de 2019 registra una disminución de \$147 mdp (249%) con respecto al año anterior, originado por menores comisiones cobradas en la dispersión de recursos de programas sociales y cuota de administración, así como mayor nivel de gastos financieros producto de menores recursos a tasa cero (programas) y financiamiento vía reportos.

Por otro lado, se refleja una disminución en la pérdida de \$39 mdp (31%) en relación con el trimestre anterior, debido a un menor nivel de gastos de administración y promoción en \$360 mdp (45%) sin embargo, esto se compensa con el aumento en la estimación preventiva para riesgos crediticios de \$127 (131%), principalmente por el efecto en el deterioro de PROIF y entidades financieras.

**Ingresos por intereses.** - El incremento de \$73 mdp (9%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se explica por un incremento en el saldo promedio de las inversiones y por el aumento en la tasa objetivo de 75 pb., en relación con el trimestre anterior el incremento es de \$45 mdp (5%).



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**BANSEFI**  
EL BANCO QUE TE INCLUYE

**Gastos por intereses.** - El incremento de \$135 mdp (33%) y de \$39 mdp (8%) con respecto al primer trimestre del año anterior y al trimestre anterior, es producto de menores recursos a tasa cero (Programas) y financiamiento vía Reportos, asimismo por un aumento en la tasa captación en 167pb y 59 pb respectivamente.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios.** - Se presenta un incremento de \$183 mdp (446%) con respecto al mismo trimestre del año anterior y de \$127 mdp (131%) respecto al trimestre previo, originado por el aumento de las reservas producto del deterioro de PROIIF y entidades financieras.

**Margen financiero ajustado.** - Se presenta un decremento de \$245 mdp (68%) y de \$121 mdp (51%) con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y al trimestre anterior se explica principalmente por el incremento en el gasto por intereses producto de que al disminuir los importes recibidos de los programas sociales que se invierten en la Tesorería, se utilizan los reportos como fuente de financiamiento (Ingresos - Gastos por Intereses), así como por el aumento en la EPRC originada principalmente por el deterioro de PROIIF y entidades financieras.

**Comisiones y tarifas cobradas.** - Los decrementos presentados de \$223 mdp (55%) en relación al primer trimestre de 2018 y \$219 mdp (55%) con respecto al cuarto trimestre de 2018, corresponden principalmente a una disminución de ingresos por dispersión de recursos de programas sociales y cuotas de administración.

**Comisiones y tarifas pagadas.** - El decremento de \$5 mdp (19%) respecto al trimestre previo y de \$11 (33%) en contraste con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por un menor nivel de provisiones para la dispersión de apoyos por programas sociales en virtud de que en el primer trimestre del año en curso no ha habido dispersiones significativas.

**Resultado por intermediación.** - El incremento de \$5 mdp (100%) con respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por una mayor utilidad por compraventa de valores y divisas y por un efecto favorable de valuación.

**Otros ingresos (egresos) de la operación.** - El incremento neto de \$13 mdp (41%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a un menor impacto por concepto de estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar, así como mayores ingresos por cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, en contraste con un menor nivel de cancelación de cuentas de pasivo respecto al cierre del ejercicio anterior. En contraste con el mismo trimestre del año pasado, el incremento neto de \$43 mdp (2,150%) obedece principalmente a una menor afectación a la estimación por irrecuperabilidad en cuentas por cobrar por \$41 mdp la cual resulta principalmente de considerar a DICONSA como deuda de gobierno, así como de procesos de depuración de partidas deudoras antiguas y penas convencionales derivadas de contratos celebrados principalmente con Telmex que se reconocieron en el primer trimestre del año anterior como otras partidas de ingresos.

**Impuestos a la utilidad (causados y diferidos).** - El incremento neto por \$63 mdp respecto al primer trimestre de 2018 y el decremento de \$6 mdp en relación con el cuarto trimestre de 2018, se originan principalmente por la variación en los resultados antes de impuestos a la utilidad generados por el banco en los citados periodos, la estimación preventiva para riesgos crediticios y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.



**2019**  
AÑO DE LA AMIGABILIDAD  
EMILIANO ZAPATA

**Gastos de administración y promoción.** – Los decrementos de \$363 mdp (45%) y \$199 (31%) con respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del ejercicio 2018, obedecen principalmente a la disminución de remuneraciones producto del nuevo esquema aplicado a mandos superiores de la institución, así como a menores gastos por concepto de honorarios (outsourcing), de gastos de tecnología por la culminación de algunos contratos, gastos de traslado de valores y vigilancia por un menor nivel de dispersión de programas sociales y una disminución en el nivel de impuestos y derechos diversos y PTU por la pérdida reflejada en el ejercicio.

**Gastos de administración y promoción**

Concepto	2019		2018		Variación		2018		Variación	
	1T	4T	\$	%	1T	\$	%	1T	\$	%
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	166	238	(72)	(30%)	194	(28)	(14%)			
Gastos en tecnología	80	169	(89)	(53%)	112	(32)	(29%)			
Honorarios	75	157	(82)	(52%)	120	(45)	(38%)			
Traslado de valores	23	32	(9)	(28%)	51	(28)	(55%)			
Vigilancia y sistemas de seguridad	23	63	(40)	(63%)	42	(19)	(45%)			
Materiales y servicios varios	17	20	(3)	(15%)	20	(3)	(15%)			
Rentas	17	23	(6)	(26%)	16	1	6%			
Impuestos y derechos diversos	16	41	(25)	(61%)	28	(12)	(43%)			
Servicios bancarios y financieros	12	35	(23)	(66%)	20	(8)	(40%)			
Seguros	8	12	(4)	(33%)	9	(1)	(11%)			
Reparación y mantenimiento	6	19	(13)	(68%)	2	4	200%			
Gastos no deducibles	5	6	(1)	(17%)	9	(4)	(44%)			
Depreciaciones y amortizaciones	2	2	-	0%	3	(1)	(33%)			
Gastos de promoción y publicidad	2	-	2	100%	1	1	100%			
Participación de los trabajadores en las utilidades (causada)	(12)	(14)	2	(14%)	12	(24)	(200%)			
<b>Gastos de administración y promoción</b>	<b>\$ 440</b>	<b>\$ 803</b>	<b>\$ (363)</b>	<b>(45%)</b>	<b>\$ 639</b>	<b>\$ (199)</b>	<b>(31%)</b>			

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

**Beneficios directos a corto plazo.** - Los decrementos de \$72 (30%) con respecto al trimestre anterior y de \$28 mdp (14%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se originan principalmente por la aplicación del nuevo esquema a mandos medios y superiores de la Institución.

**Gastos de tecnología.** - El decremento de \$89 mdp (53%) respecto trimestre previo y de \$32 (29%) en relación con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por la culminación al cierre de 2018 de algunos contratos relacionados con proyectos tecnológicos, y que en el primer trimestre del año aún no han sido renovados.

**Honorarios.** - El decremento de \$82 mdp (52%) en relación con el trimestre anterior y de \$45 (38%) en comparación con el mismo trimestre del año 2018, obedece principalmente a menor nivel de gastos por concepto de outsourcing a partir del proceso de transición.

**Traslado de valores.** - El decremento de \$28 mdp (55%) respecto al mismo trimestre del año anterior obedece a un menor nivel de gastos y provisiones para cubrir estos servicios, dado un menor nivel de dispersión de apoyos de programas sociales.



**Vigilancia y sistemas de seguridad.** - El decremento de \$40 mdp (63%) respecto al trimestre anterior y de \$19 mdp (45%) en relación con mismo periodo del año 2018 se origina principalmente por un menor nivel de provisiones y gastos para cubrir estos servicios, debido a la culminación de contratos al cierre del 2018 y a un menor nivel de distribución de apoyos de programas sociales en el primer trimestre del presente ejercicio.

**Servicios bancarios y financieros.** - El decremento de \$23 mdp (63%) que se observa en el primer trimestre del 2019 respecto al trimestre anterior, se explica principalmente por un menor nivel de gasto para cubrir los servicios de distribución de apoyos de programas sociales.

**Participación de los trabajadores en las utilidades (causada y diferida).** - Las variaciones generadas durante el 1T de 2019 respecto al 4T de 2018 así como 1T de 2018, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la institución, la estimación preventiva de riesgo crediticio y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

#### **b) Fuentes de financiamiento a largo plazo**

Al 31 de marzo de 2019, BANSEFI mantiene dos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo de la siguiente manera:

- Préstamo por \$108 mdp con fecha de vencimiento 15 de diciembre de 2019, el cual se pactó a una tasa de TIIE 28 días con amortización y pago de intereses trimestrales, a la fecha por dicho préstamo se han reconocido en los resultados \$4 mdp por concepto de intereses pagados.
- Préstamo por US\$45 millones con fecha de vencimiento 15 de junio de 2022, el cual se pactó a una tasa de Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales, a la fecha se han reconocido en los resultados \$8 mdp por concepto de intereses pagados.

#### **c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos**

Al 31 de marzo de 2019 no hay información a reportar de incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

#### **d) Eventos subsecuentes**

Con fecha 10 de abril de 2019 el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$200 mdp, de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.





### e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida

La integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de 2019			Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de marzo de 2018		
	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida
	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.
<u>Créditos Comerciales</u>									
Actividad empresarial o comercial	37	-	-	42	-	-	56	-	-
Entidades financieras	1,335	882	53	1,518	886	53	1,307	829	41
<u>Créditos de Consumo</u>									
REFIN	12	-	96	21	-	98	62	-	107
PROIIF	319	-	213	415	-	134	896	-	55
Exempleados	2	-	2	3	-	1	1	-	1
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$ 1,705</b>	<b>\$ 882</b>	<b>\$ 364</b>	<b>\$ 1,999</b>	<b>\$ 886</b>	<b>\$ 286</b>	<b>\$ 2,322</b>	<b>\$ 829</b>	<b>\$ 204</b>

El 78% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto veintinueve líneas de crédito, el 22% restante se integra por la cartera al consumo.

Al 31 de marzo de 2019 no existen reestructuraciones, adjudicaciones, quitas o castigos. Los movimientos en la cartera vencida se muestran a continuación:

	1T 2019	4T 2018	1T 2018
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 286</b>	<b>\$ 239</b>	<b>\$ 149</b>
<b>Entradas:</b>	132	73	248
Traspaso de vigente	132	73	248
Reestructurados	-	-	-
<b>Salidas:</b>	(54)	(26)	(193)
Traspasos a vigente	(54)	(26)	(193)
Quitas	-	-	-
<b>Saldo de cartera vencida</b>	<b>\$ 364</b>	<b>\$ 286</b>	<b>\$ 204</b>

Derivado de la disminución en la dispersión de los apoyos gubernamentales del programa PROSPERA, fuente de pago de los créditos otorgados a los beneficiarios del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF etapa 2 y Más con Ahorro), no se ha logrado obtener los recursos correspondientes a la cobranza asociada al apoyo, por lo que, al 31 de marzo de 2019, la cartera de consumo presentó un aumento en los días de mora que originaron un incremento en la estimación preventiva de riesgos crediticios para esa cartera de \$168 mdp; de continuar esta situación la totalidad de la cartera PROIIF se pudiera encontrar en cartera vencida para el mes de abril de 2019.

Asimismo, al cierre del mes de marzo de 2019, la cartera comercial vencida se presenta sin avance en su recuperación; adicionalmente un acreditado con valor de \$92 mdp presenta incumplimiento en su pago, por esta situación se refleja un incremento en la estimación preventiva de la cartera correspondiente durante los primeros meses del año 2019.

A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2019.

	<u>1T 2019</u>	<u>4T 2018</u>	<u>1T 2018</u>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 362</b>	<b>\$ 267</b>	<b>\$ 222</b>
Importe registrado en resultados	224	97	41
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	(19)	(2)	(11)
<b>Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>\$ 567</b>	<b>\$ 362</b>	<b>\$ 252</b>

El principal factor que originó el incremento en la reserva al 31 de diciembre de 2018 fue la cartera de créditos de consumo, derivado del cambio de la metodología de calificación del programa integral de inclusión financiera (PROIIF) y del BANSEFI-REFIN, según se describe a continuación:

La CNBV mediante oficio 122-2/4064/2017, comunicó a la Institución que la clasificación de los productos Bansefi-Refin y del Programa Integral de Inclusión Financiera dentro de la categoría de “Personales” establecida en el artículo 91 bis de las Disposiciones es adecuada, asimismo, menciona el tratamiento específico en la estimación de probabilidad de incumplimiento para créditos personales de cobranza delegada establecido en la fracción IV, inciso b) del artículo 91 e instruye a la Institución a documentar la viabilidad de su aplicación.

Mediante Oficio Núm. 113-4/15681/2018 de fecha 8 de diciembre de 2018, en seguimiento del oficio 122-2/4064/2017 y con motivo de la solicitud de confirmación de criterio de la Institución de asignar a la variable DEL el valor de 0, la Comisión no confirma dicho criterio e indica que realizará la valoración de lo expuesto por la Institución para la definición de un esquema que permita incorporar en el cálculo de la PI el perfil de riesgo del tipo de cartera del Banco.

En virtud de lo anterior a partir del mes de diciembre de 2018, la Institución dejó de utilizar la metodología para créditos personales de cobranza delegada, la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos determinó la estimación considerando el comportamiento de la renta periódica fuente del pago del crédito.

#### f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Tasas de Interés Promedio M.N.</u>	<u>mar-19</u>	<u>Dic-18</u>	<u>mar-18</u>
Captación Tradicional	3.75%	3.19%	2.91%
Call Money recibido	16.67%	6.16%	- %
Préstamos interbancarios y de otros organismos	8.63%	7.68%	7.06%
<u>Tasas de Interés Promedio M.E.</u>			
Préstamos interbancarios y de otros organismos	3.75%	3.12%	2.88%
<b>Fuente: Costo de los Recursos Intermediados (CRI)</b>			



### g) Inversiones en valores

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto son las que se muestran a continuación:

#### Composición de las Inversiones en valores

	Mar-19	Dic-18	Mar-18
<b>Títulos para negociar</b>			
Deuda gubernamental	\$ 760	\$ 759	\$ 768
Deuda bancaria	6,824	7,916	10,190
Otros títulos de deuda	34	259	1,137
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 7,618</b>	<b>\$ 8,934</b>	<b>\$ 12,095</b>
<b>Títulos disponibles para la venta</b>			
Deuda gubernamental	\$ 22,447	\$ 18,973	\$ 13,646
Deuda bancaria	2,707	1,304	3,050
Otros títulos de deuda	1,598	2,120	2,502
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 26,752</b>	<b>\$ 22,397</b>	<b>\$ 19,198</b>
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>			
Deuda gubernamental	\$ 995	\$ 982	\$ 1,022
Deuda bancaria	-	-	-
Otros títulos de deuda	154	154	4
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,149</b>	<b>\$ 1,136</b>	<b>\$ 1,026</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 35,519</b>	<b>\$ 32,467</b>	<b>\$ 32,319</b>

#### Integración de las operaciones de Reporto

	Mar-19	Dic-18	Mar-18
Deudores por reporto	\$ 5,117	\$ 3,290	\$ 3,395
Colaterales recibidos por la entidad	5,120	3,285	3,394
Acreedores por reporto	(15,104)	(16,275)	(14,213)



**PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	154,919,253	3	1,500	1	-	1,501
Bondes	20,179,296	3	2,015	1	-	2,016
Bpas	10,629,386	3	1,100	-	-	1,100
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>185,727,935</b>	<b>2</b>	<b>4,615</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>4,617</b>
PRLV	539,050,784	3	500	-	-	500
<b>Títulos Bancarios</b>	<b>539,050,784</b>	<b>3</b>	<b>500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>500</b>
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>	<b>724,778,719</b>	<b>3</b>	<b>5,115</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>5,117</b>

  

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Cetes	154,919,253	140	1,500	1	1	1,502
Bondes	20,179,296	950	2,012	4	1	2,017
Bpas	10,629,386	80	1,064	37	(1)	1,100
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>185,727,935</b>	<b>480</b>	<b>4,576</b>	<b>42</b>	<b>1</b>	<b>4,619</b>
PRLV	539,050,784	316	500	-	1	501
<b>Títulos Bancarios</b>	<b>539,050,784</b>	<b>316</b>	<b>500</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>501</b>
<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>724,778,719</b>	<b>1,240</b>	<b>5,076</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>5,120</b>

**PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	2,000,000	32	19	-	-	19
Bondes	52,497,468	1	5,257	3	-	5,260
Bpas	82,808,385	4	8,316	8	-	8,324
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>137,305,853</b>	<b>3</b>	<b>13,592</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>13,603</b>
Cebur privado	14,952,357	1	1,500	1	-	1,501
<b>Oros Títulos de Deuda</b>	<b>14,952,357</b>	<b>1</b>	<b>1,500</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1,501</b>
<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>152,258,210</b>	<b>3</b>	<b>15,092</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>15,104</b>

**Términos y condiciones relacionados con el colateral**

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.



Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, son los que se muestran en la siguiente página:

**PLAZOS PROMEDIOS DE INVERSIONES EN VALORES**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Interés Devengad	Valor libros	Valuación	Monto de Mercado
Prlv	6,841,897,800	12	6,823	-	6,823	1	6,824
<b>Títulos bancarios</b>	<b>6,841,897,800</b>	<b>12</b>	<b>6,823</b>	<b>-</b>	<b>6,823</b>	<b>1</b>	<b>6,824</b>
Cebur privado	2,378,692	468	36	-	36	(2)	34
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>2,378,692</b>	<b>468</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>36</b>	<b>(2)</b>	<b>34</b>
<b>Títulos a Negociar sin Restricción</b>	<b>6,844,276,492</b>	<b>14</b>	<b>6,859</b>	<b>-</b>	<b>6,859</b>	<b>(1)</b>	<b>6,858</b>
<b>Títulos a negociar restringidos en operaciones de reporto</b>							
Bondes	307,856	11	31	-	31	-	31
Bpas	7,168,120	17	717	12	729	-	729
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>7,475,976</b>	<b>17</b>	<b>748</b>	<b>12</b>	<b>760</b>	<b>-</b>	<b>760</b>
<b>Títulos a Negociar Restringidos</b>	<b>7,475,976</b>	<b>17</b>	<b>748</b>	<b>12</b>	<b>760</b>	<b>-</b>	<b>760</b>
<b>TÍTULOS A NEGOCIAR</b>	<b>6,851,752,468</b>	<b>14</b>	<b>7,607</b>	<b>12</b>	<b>7,619</b>	<b>(1)</b>	<b>7,618</b>
<b>Títulos disponibles para su venta sin restricción</b>							
Bondes	29,380,043	734	2,930	6	2,936	3	2,939
Udibonos	775,981	74	485	6	491	(3)	488
Bpas	61,414,588	411	6,134	34	6,168	3	6,171
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>91,570,612</b>	<b>493</b>	<b>9,549</b>	<b>46</b>	<b>9,595</b>	<b>3</b>	<b>9,598</b>
Certificados de depósito	25,399,920	383	2,540	8	2,548	(1)	2,547
Cebur bancario	1,582,011	602	159	-	159	1	160
<b>Títulos Bancarios</b>	<b>26,981,931</b>	<b>396</b>	<b>2,699</b>	<b>8</b>	<b>2,707</b>	<b>-</b>	<b>2,707</b>
Cebur privado	1,243,579	381	99	1	100	-	100
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>1,243,579</b>	<b>381</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>100</b>
<b>Títulos Disponibles para su Venta sin Restricción</b>	<b>119,796,122</b>	<b>471</b>	<b>12,347</b>	<b>55</b>	<b>12,402</b>	<b>3</b>	<b>12,405</b>
<b>Títulos disponibles para su venta restringidos en operaciones de reporto</b>							
Cetes	2,000,000	165	19	-	19	-	19
Bondes	52,189,612	586	5,211	19	5,230	3	5,233
Bpas	75,640,265	472	7,554	41	7,595	2	7,597
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>129,829,877</b>	<b>518</b>	<b>12,784</b>	<b>60</b>	<b>12,844</b>	<b>5</b>	<b>12,849</b>
Cebur privado	14,952,357	383	1,495	6	1,501	(3)	1,498
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>14,952,357</b>	<b>383</b>	<b>1,495</b>	<b>6</b>	<b>1,501</b>	<b>(3)</b>	<b>1,498</b>
<b>Títulos Restringidos</b>	<b>144,782,234</b>	<b>504</b>	<b>14,279</b>	<b>66</b>	<b>14,345</b>	<b>2</b>	<b>14,347</b>
<b>TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA</b>	<b>264,578,356</b>	<b>488</b>	<b>26,626</b>	<b>121</b>	<b>26,747</b>	<b>5</b>	<b>26,752</b>
<b>Títulos a vencimiento sin restricción en posición</b>							
Bonos	7,900,000	2,076	972	23	995	(104)	891
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>7,900,000</b>	<b>2,076</b>	<b>972</b>	<b>23</b>	<b>995</b>	<b>(104)</b>	<b>891</b>
Cebur privado	1,700,000	931	153	1	154	(1)	153
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>1,700,000</b>	<b>931</b>	<b>153</b>	<b>1</b>	<b>154</b>	<b>(1)</b>	<b>153</b>
<b>Títulos a Vencimiento sin Restricción</b>	<b>9,600,000</b>	<b>1,908</b>	<b>1,125</b>	<b>24</b>	<b>1,149</b>	<b>(105)</b>	<b>1,044</b>
<b>* TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO</b>	<b>9,600,000</b>	<b>1,908</b>	<b>1,125</b>	<b>24</b>	<b>1,149</b>	<b>(105)</b>	<b>1,044</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>7,125,930,824</b>	<b>428</b>	<b>35,358</b>	<b>157</b>	<b>35,515</b>	<b>(101)</b>	<b>35,414</b>

\* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados; en estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporto.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo, y que además se mantienen en custodia en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.

Las inversiones distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor al 31 de marzo de 2019, que representan más del 5% del capital neto de la institución se muestran a continuación:

Portafolio	Emisión	Importe limpio	Tasa promedio	Plazo promedio
NEGOCIAR	95CFECB10-2	33	8.58	469
DISPONIBLE P/V/TA	95CFE17-2	74	8.93	461
A VENCIMIENTO	95CFE18	150	8.96	796
DISPONIBLE P/V/TA	CDSHF17	250	8.48	486
DISPONIBLE P/V/TA	CDSHF17-2	190	8.53	1,214
DISPONIBLE P/V/TA	CDSHF18-2	200	8.49	703
NEGOCIAR	ISHF19135	2,010	8.22	7
NEGOCIAR	ISHF19131	800	8.26	3
DISPONIBLE P/V/TA	FBBASE19010	200	8.72	208
DISPONIBLE P/V/TA	FBAACCEND19003	150	9.42	89
DISPONIBLE P/V/TA	CDBACMEXT18	150	8.47	788
NEGOCIAR	IBACMEXT19145	2,007	8.15	14
NEGOCIAR	IBACMEXT19162	2,004	8.07	25
DISPONIBLE P/V/TA	FBMAS19001	150	8.82	213
DISPONIBLE P/V/TA	FBMAS19002	150	8.82	241
DISPONIBLE P/V/TA	FHSBCMX19007	300	8.62	139
DISPONIBLE P/V/TA	FHSBCMX19011	500	8.64	363
DISPONIBLE P/V/TA	FBAFAMSA 19001	300	8.87	67

### Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en valores

Al 31 de marzo de 2019 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Títulos a Negociar sin restricción	\$ 131	\$ -	\$ -	\$ 131
Títulos a Negociar restringidos	19	1	-	20
<b>Títulos a Negociar</b>	<b>\$ 150</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 151</b>
Títulos Disponibles para su Venta sin restricción	\$ 218	\$ 2	\$ -	\$ 220
Títulos Disponibles para su Venta restringidos	310	3	5	318
<b>Total de Títulos Disponibles para la Venta</b>	<b>\$ 528</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 538</b>
<b>Títulos Conservados a Vencimiento sin Restricción</b>	<b>\$ 16</b>	<b>\$ (104) *</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (88)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 694</b>	<b>\$ (98)</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 601</b>

\* Dato informativo

Las categorías de títulos de disponibles para la venta y conservados a vencimiento no presentaron problemas de deterioro al 31 de marzo de 2019.

#### h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

BANSEFI no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

	1T 2019	4T 2018	1T 2018
<b>Resultado por intermediación</b>			
Títulos para negociar	\$ 1	\$ -	\$ 1
Divisas	2	(1)	(1)
<b>Resultado por valuación</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ (1)</b>	<b>\$ -</b>
<b>Resultado por compraventa</b>			
Títulos para negociar	\$ 5	\$ -	\$ 4
Divisas	2	6	1
<b>Resultado por compraventa</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 5</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 5</b>

#### j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

	1T 2019	4T 2018	1T 2018
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ 18	\$ 13	\$ (23)
Peculados	0	-	(2)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	8	16	3
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	19	2	10
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	-	1	14
<b>Total</b>	<b>\$ 45</b>	<b>\$ 32</b>	<b>\$ 2</b>

#### k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

Concepto	al 31 de marzo de 2019		al 31 de diciembre de 2018		al 31 de marzo de 2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 170	\$ 57	\$ 108	\$ 36	\$ 76	\$ 25
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	112	37	56	19	27	9
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	39	13	42	14	74	25
Otras diferencias temporales	(15)	(1)	(7)	-	19	6
<b>Total</b>	<b>\$ 306</b>	<b>\$ 106</b>	<b>\$ 199</b>	<b>\$ 69</b>	<b>\$ 196</b>	<b>\$ 65</b>

## I) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus recientes resoluciones, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2019)		CAPITAL NETO (31 Marzo de 2019)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 Marzo de 2019)			
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación	
Crédito	70.16	Contable	2,352,472	Crédito	3,080,135	33.27%	
Crédito, mercado y operacional	23.34	Fundamental	2,160,937	Mercado	877,923	9.48%	
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,299,085	57.24%	
		Complementario	-				
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,160,937</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9,257,144</b>		

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Diciembre de 2018)		CAPITAL NETO (31 Diciembre de 2018)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 Diciembre de 2018)			
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación	
Crédito	68.00	Contable	2,430,787	Crédito	3,466,341	35.75%	
Crédito, mercado y operacional	24.31	Fundamental	2,357,244	Mercado	968,275	9.99%	
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,262,352	54.27%	
		Complementario	-				
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,357,244</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9,696,968</b>		

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2018)		CAPITAL NETO (31 Marzo de 2018)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 Marzo de 2018)			
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación	
Crédito	46.10	Contable	2,404,216	Crédito	5,064,996	45.93%	
Crédito, mercado y operacional	21.17	Fundamental	2,334,815	Mercado	976,783	8.86%	
		Básico no Fundamental	-	Operacional	4,985,258	45.21%	
		Complementario	-				
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,334,815</b>	<b>TOTAL</b>	<b>11,027,037</b>		

Cifras en miles de pesos



**m) Valor en riesgo de mercado (VAR)**

A continuación, se muestran los indicadores de VAR:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2019 (1)	3,779
Capital Neto Febrero de 2018	2,160,937

<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.17%</b>
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Diciembre de 2018 (1)	4,644
Capital Neto Diciembre de 2018	2,357,244

<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.20%</b>
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2018 (1)	3,499
Capital Neto Marzo de 2018	2,334,815

<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.15%</b>
---------------------------	--------------

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento

**n) Tenencia accionaria por subsidiaria**

En relación con el artículo 181 fracción XVII, al 31 de marzo de 2019 BANSEFI no cuenta con subsidiarias.

**o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables**

**Aplicables en 2020**

El 27 de diciembre de 2017, la CNBV emitió modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, mediante las cuales incorpora NIF emitidas por el CINIF, estableciendo su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020. Las nuevas NIF que se incorporan al Criterio A-2 Aplicación de normas particulares se describen a continuación:

- B-17 Determinación del valor razonable
- C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- C-19 Instrumentos financieros por pagar
- C-20 Instrumentos financieros por cobrar principal e interés
- D-1 Ingresos por contratos con clientes
- D-2 Costos por contratos con clientes
- D-5 Arrendamientos



### **(i) NIF B-17, Determinación del valor razonable**

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Ésta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

### **(ii) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar**

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

#### *Deterioro*

Las normas de instrumentos financieros requieren que la Institución registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

### **(iii) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:





- a) obtener un rendimiento contractual,
- b) generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos, o
- c) para generar ganancias por su compra y venta.

Por lo tanto, la valuación de las inversiones en instrumentos financieros estará de acuerdo con el manejo real del negocio.

Las inversiones en instrumentos financieros que no se tienen solo para obtener un rendimiento contractual y que no se administran sobre esta base, se considera que los activos financieros se utilizan para generar además una ganancia con base en su compraventa y, por lo tanto, se reconocen con base en su valor razonable.

El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamiento para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

### Otros ajustes

Además de los ajustes descritos anteriormente, en la adopción de la NIF C-20, serán ajustadas otras partidas, si es necesario, de los estados financieros, como los impuestos diferidos, los activos mantenidos para la venta y los pasivos relacionados con ellos y las inversiones en la asociada

### (iv) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones
- b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial,
- c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta,
- d) se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital, y
- e) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.





#### **(v) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes**

La NIF D-1, elimina la aplicación supletoria de la NIC 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones.

Uno de los cambios más importantes derivados de la entrada en vigor de esta NIF será dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos.

Se identifica que los siguientes aspectos del nuevo modelo de reconocimiento de ingreso, pueden resultar en los cambios más significativos e importantes para algunas entidades:

- a) transferencia del control, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos para servicios, al prestarse el servicio;
- b) identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato, la normativa anterior incluía pocos requerimientos y sólo mencionaba que el ingreso podría reconocerse para “componentes separados identificables” en una sola transacción, sin proporcionar orientación de cómo determinar que es un “componente separado identificable”;
- c) asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes, anteriormente, no existían requerimientos generales en las NIIF para asignar la contraprestación a las diversas obligaciones;
- d) introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, es aquella cuenta por cobrar que está sujeta a otros riesgos, por ejemplo, el de cumplir otra obligación del mismo contrato;
- e) reconocimiento de derechos de cobro, se generan cuando una entidad puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes que haya satisfecho una obligación a cumplir. De acuerdo con la normativa anterior se revelaban, pero no se reconocían estos derechos de cobro. En estos casos, la entidad sólo podrá reconocer los ingresos hasta la transferencia del control sobre los bienes o servicios; y
- f) valuación del ingreso, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos derivado del traspaso de bienes y servicios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, pero no existía orientación de cómo aplicar dicho principio. Esta NIF establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente (por ejemplo, un crédito que el cliente puede aplicarse contra los montos adeudados a una entidad).

#### **(vi) NIF D-2, Costos por contratos con clientes**

El principal cambio de esta norma con respecto al Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, es la separación de la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

Adicionalmente, se amplió el alcance que tenía el Boletín D-7, ya que se refería exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, ahora se contemplan costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Esta NIF D-2, junto con la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, deroga el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, la INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, salvo en lo referente al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos lo cual está dentro del alcance de otras NIF.





## (vii) NIF D-5 “Arrendamientos”

El CINIF emitió la nueva NIF D-5 “Arrendamientos” en donde el principio básico consiste en los dos aspectos siguientes:

- El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.
- El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

La NIF D-5 introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.

Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.

Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos”, salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La NIF D-5 reemplaza al Boletín D-5 “Arrendamientos” (“Boletín D-5”), y la supletoriedad de la IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” (“IFRIC 4”). La NIF D-5 establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el Boletín D-5. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso).

Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.



Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIF D-5 también requiere que se incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en el Boletín D-5.

La administración de la Institución se encuentra en proceso análisis y evaluación de los efectos que la adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros, ingresos, costos y arrendamientos.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2021 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación:

**Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"**  
(Millones de pesos)

<b>Año</b>	<b>%</b>	<b>Modificaciones al plan</b>	<b>Ganancias (Pérdidas)</b>	<b>Efecto neto</b>
2021	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2022	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2023	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2024	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2025	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
<b>Suma</b>	<b>100%</b>	<b>15.70</b>	<b>(56.25)</b>	<b>(40.55)</b>

En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

**p) Información por segmentos**

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y, en específico, a los requerimientos de información indicados en el Anexo 33, apartado C-4 Información por Segmentos, a continuación se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 31 de marzo de 2019, así como la referente al mismo periodo del ejercicio 2018, de forma reestructurada y alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios de Bansefi aprobada por el Comité de Operaciones en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.



Los segmentos que se presentan son:

I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos gubernamentales, y créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA). Al 31 de marzo de 2019 los saldos de la cartera total son: REFIN \$109 mdp; PROIIF \$532 mdp, y FICEDA \$37 mdp.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), cuyo saldo de la cartera total, en conjunto, al cierre de marzo de 2019 es de \$1,279 mdp. Los dos créditos a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) cuentan con un saldo de cartera total de \$991 mdp.

II. Operaciones de la tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero de Bansefi, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y call money.

III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que Bansefi actúa como Agente Financiero del Gobierno federal.

IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas gubernamentales, entre los cuales se encuentran los de los programas PROSPERA, Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros.

V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios de Bansefi, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:

Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de call money y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería



del banco; y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.

2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes de Bansefi y a las instituciones con las cuales Bansefi tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes por estos conceptos se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.

#### Gastos

- 1 Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
1. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.
2. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los se suscriben convenios para realizar actividades en nombre de Bansefi, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
3. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
  - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
  - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.
4. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad de operación, en los casos que la contribución es negativa el importe asignado es cero.





Conforme a lo mencionado anteriormente a continuación, se presentan los resultados correspondientes al 31 de marzo del ejercicio 2019:

### Información por Segmentos a marzo de 2019

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	2,384	4.9%	2,384	4.9%
<i>Primer piso</i>	223	0.5%	223	0.5%
<i>Segundo piso</i>	2,161	4.5%	2,161	4.5%
Operaciones de la tesorería	18,256	37.7%	18,256	37.7%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	9,711	20.1%	9,711	20.1%
Captación tradicional (sucursales)	10,799	22.3%	10,799	22.3%
Otros	7,279	15.0%	7,279	15.0%
<b>Total</b>	<b>\$ 48,429</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 48,429</b>	<b>100.0%</b>

### Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2019

Concepto					Utilidad Neta
	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	
Crédito	54	4.8%	(242)	20.1%	(188)
<i>Primer piso</i>	35	3.1%	(180)	15.0%	(145)
<i>Segundo piso</i>	19	1.7%	(62)	5.2%	(43)
Operaciones de la tesorería	389	34.9%	(383)	31.8%	6
Agente financiero	2	0.2%	(2)	0.2%	-
Programas sociales	173	15.5%	(194)	16.2%	(21)
Captación tradicional (sucursales)	271	24.3%	(248)	20.6%	23
Otros	226	20.3%	(134)	11.1%	92
<b>Total</b>	<b>\$ 1,115</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ (1,203)</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ (88)</b>

En cumplimiento a lo establecido en el citado apartado C-4 Información por Segmentos, a continuación, se presenta la información por segmentos correspondiente al 31 de marzo del ejercicio 2018:

### Información por Segmentos a marzo de 2018

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	3,103	5.9%	3,103	5.9%
<i>Primer piso</i>	973	1.9%	973	1.9%
<i>Segundo piso</i>	2,130	4.1%	2,130	4.1%
Operaciones de la tesorería	14,213	27.1%	14,213	27.1%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	15,117	28.8%	15,117	28.8%
Captación tradicional (sucursales)	13,975	26.6%	13,975	26.6%
Otros	6,086	11.6%	6,086	11.6%
<b>Total</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 52,494</b>	<b>100.0%</b>



### Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2018

Concepto	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Utilidad Neta
Crédito	49	4.1%	(95)	8.2%	(46)
<i>Primer piso</i>	25	2.1%	(62)	5.3%	(37)
<i>Segundo piso</i>	24	2.0%	(33)	2.9%	(9)
Operaciones de la tesorería	284	23.3%	(278)	24.0%	6
Agente financiero	4	0.3%	(2)	0.2%	2
Programas sociales	478	39.3%	(381)	32.9%	97
Captación tradicional (sucursales)	213	17.5%	(278)	24.0%	(65)
Otros	189	15.5%	(124)	10.7%	65
<b>Total</b>	<b>\$ 1,217</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ (1,158)</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 59</b>

#### q) Partes relacionadas

En relación con el artículo 181 fracción XXIV, al 31 de marzo de 2019 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con el criterio contable C-3 "Partes Relacionadas".

#### r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento

##### Variaciones de los elementos (numerador y denominador) de la razón del apalancamiento Cifras en miles de pesos

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
<b>Marzo 2018</b>	<b>2,334,815</b>	<b>52,511,546</b>	<b>4.45%</b>
Abril 2018	2,314,036	40,847,598	5.67%
Mayo 2018	2,341,069	41,422,893	5.65%
<b>Junio 2018</b>	<b>2,321,965</b>	<b>48,001,113</b>	<b>4.84%</b>
Julio 2018	2,389,375	50,949,136	4.69%
Agosto 2018	2,388,052	47,050,861	5.08%
<b>Septiembre 2018</b>	<b>2,467,399</b>	<b>49,472,089</b>	<b>4.99%</b>
Octubre 2018	2,391,324	48,543,580	4.93%
Noviembre 2018	2,405,399	47,339,796	5.08%
<b>Diciembre 2018</b>	<b>2,357,244</b>	<b>42,660,009</b>	<b>5.53%</b>
Enero 2019	2,322,589	48,831,801	4.76%
Febrero 2019	2,204,513	44,750,940	4.93%
<b>Marzo 2019</b>	<b>2,160,937</b>	<b>48,394,893</b>	<b>4.47%</b>

### s) Calificación de la cartera crediticia

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito:

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2019**  
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,213,931	\$ 6,567	\$ -		\$ 6,567
A-2	483,117	5,169	1		5,170
B-1	54,829	975	51		1,026
B-2	206	-	10		10
B-3	409,644	10,871	3		10,874
C-1	26,713	-	1,862		1,862
C-2	35	-	4		4
D	126,833	33,805	8,997		42,802
E	635,327	52,434	442,973		495,407
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,950,635</b>	<b>\$ 109,821</b>	<b>\$ 453,901</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 563,722</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					<b>\$ 566,852</b>
<b>EXCESO</b>					<b>\$ 3,130</b>

#### Notas:

- Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refieren los balances generales al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza la metodología establecida por la CNBV.  
  
Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: a) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, b) la Institución mantiene una provisión en adición a las reservas necesarias para cubrir ciertos requerimientos.



**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 31 de diciembre de 2018**  
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,182,790	\$ 6,347	\$ -		\$ 6,347
A-2	266,042	3,430	13		3,443
B-1	55,900	1,072	72		1,144
B-2	608,018	13,170	189		13,359
B-3	340,790	12,030	45		12,075
C-1	359,377	-	22,364		22,364
C-2	371	-	41		41
D	41,283	-	11,846		11,846
E	316,055	26,502	255,652		282,154
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,170,626</b>	<b>\$ 62,551</b>	<b>\$ 290,222</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 352,773</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO</b>					<b>\$ 361,460</b>
					<b>\$ 8,687</b>

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2018**  
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,500,432	\$ 11,148	\$ 0		\$ 11,148
A-2	1,073,162	2,849	17,495		20,344
B-1	157,078	2,617	20		2,637
B-2	1,028	0	49		49
B-3	213,074	8,433	3		8,436
C-1	261	0	19		19
C-2	132,924	0	16,130		16,130
D	46,874	7,195	6,786		13,981
E	230,329	18,514	159,712		178,226
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,355,162</b>	<b>\$ 50,756</b>	<b>\$ 200,214</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 250,970</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO</b>					<b>\$ 252,415</b>
					<b>\$ 1,445</b>



Los indicadores de riesgo asociados cada una de las carteras crediticias al 31 de marzo de 2019, se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
<b>Cartera comercial</b>				
Actividad empresarial o comercial	37	4.77%	37.77%	1
Entidades financieras	1,279	15.39%	38.47%	104
Entidades financieras (FIRA)	991	0.50%	100.00%	5
<b>Cartera de Consumo</b>				
PROIIF	532	92.62%	93.61%	355
REFIN	109	85.27%	77.24%	96
Exempleados	3	98.27%	89.05%	3

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

#### t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

\* \* \* \* \*